

Juan J. Linz

La quiebra de las democracias

Prólogo de Juan Francisco Fuentes

Traducción de Rocío de Terán



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Título original: *The Breakdown of Democratic Regimes*

Primera edición: 1987

Segunda edición, revisada y ampliada: 2021

Diseño de colección: Estudio de Manuel Estrada con la colaboración de Roberto Turégano y Lynda Bozarth

Diseño de cubierta: Manuel Estrada

Fotografía de Javier Ayuso

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.



© Juan J. Linz
© del prólogo: Juan Francisco Fuentes Aragonés, 2021
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1987, 2021
Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15
28027 Madrid
www.alianzaeditorial.es

ISBN: 978-84-1362-445-7

Depósito legal: M. 16.693-2021

Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial, envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

- 9 La crisis de la democracia: manual de uso,
por Juan Francisco Fuentes
- 29 Introducción
- 38 Derrumbamiento de democracias competitivas
- 45 Nuevas democracias asediadas o abortadas
- 52 Cambio socioeconómico como factor
- 61 1. Elementos de quiebra
- 61 Revolución y caída de regímenes
- 68 Legitimidad, eficacia, efectividad y quiebra
de una democracia
- 92 Sistemas de partido y la inestabilidad de la democracia
- 100 Oposición leal, desleal y semileal
- 125 Crisis, pérdida de poder, derrumbamiento y toma
de poder
- 134 Instauración y consolidación de un régimen
democrático y su estabilidad futura
- 142 Incorporación de quienes no formaban parte
de la coalición fundadora del régimen

- 146 La legitimidad como problema para un liderazgo democrático
- 157 2. El proceso de la caída de la democracia
- 157 Problemas insolubles y crisis
- 172 Estratos en crisis y su posición en la sociedad y en la política
- 174 Violencia política y su impacto
- 179 Pérdida del monopolio de la violencia organizada
- 186 Crisis democráticas y Estados multinacionales
- 198 Crisis, el sistema de partidos democráticos y formación de gobierno
- 207 Abdicación de autenticidad democrática
- 214 *Excursus* sobre democracias presidenciales y parlamentarias
- 221 3. El fin de la democracia
- 221 Pérdida de poder, vacío de poder y preparación para una transferencia de poder o un enfrentamiento
- 237 Fin de un régimen democrático y sus consecuencias
- 251 4. Proceso de reequilibramiento
- 251 El reequilibramiento de sistemas democráticos como problema
- 260 Restauración y reinstauración de la democracia
- 264 Derecho a la desobediencia, rebelión y pasión en defensa de la democracia

La crisis de la democracia: manual de uso

La quiebra de las democracias, de Juan J. Linz (Bonn, 1926-New Haven, 2013), se publicó por primera vez en inglés con el título «Crisis, Breakdown, and Reequilibration», en el libro colectivo *The Breakdown of Democratic Regimes* (Baltimore: John Hopkins University Press, 1978), con el propio Linz y Alfred Stepan como editores. En los años inmediatamente posteriores aparecieron, que sepamos, otra edición en inglés, una traducción al italiano y otra al japonés, para, finalmente, ver la luz en español en 1987 traducido por Rocío de Terán y publicado por Alianza Editorial. Ésta es la versión que ahora llega de nuevo al lector, con toda la riqueza de datos e ideas que es propia del autor y toda su capacidad de generar debates y reflexiones que nunca pasan de moda. Aunque el original fue concebido y redactado en su mayor parte entre 1970 y 1974, contiene referencias incidentales, incorporadas en la fase final de su elaboración, a la «revo-

lución legal» llevada a cabo en España por el gobierno de Adolfo Suárez entre 1976 y 1977. Era un episodio, el de la transición española, un tanto a contrapelo del fenómeno tratado en estas páginas, que fascinaba a Linz por múltiples razones intelectuales y personales: la desintegración de una vieja dictadura para dar paso, de forma gradual y pacífica, a una democracia parlamentaria. Es decir, justo lo contrario de lo que ocurre en la mayoría de los casos analizados en *La quiebra de las democracias*.

El libro aborda la crisis de la democracia principalmente en el marco de la Europa de entreguerras y explica los factores que pusieron en peligro su existencia en un momento de fragilidad estructural y creciente descrédito del sistema parlamentario. Entre la veintena de regímenes que constituyen la materia prima de su investigación destacan la Alemania de Weimar y la II República española. Hay poderosos motivos biográficos, aparte de los puramente científicos, para que les dedique una especial atención. Hijo de padre alemán y madre española, la infancia y adolescencia de Juan Linz transcurrieron en Alemania y España entre los años veinte y treinta, lo que le permitió conocer de primera mano las experiencias democráticas de la República de Weimar y de la II República española y el traumático desenlace de la crisis de la democracia en uno y otro país, en el primero con el advenimiento del III Reich en 1933 y en el segundo con la sublevación militar de 1936 y la Guerra Civil, que Linz vivió en el Madrid republicano y en la Salamanca franquista. Entre uno y otro periodo, pasó unos meses en la Alemania nazi en compañía de su madre en los que descubrió aspectos todavía poco conocidos de la truculenta

realidad del nacionalsocialismo. Para entonces había muerto ya su padre en un accidente, después de que su empresa familiar sufriera en los años veinte las devastadoras consecuencias de la hiperinflación posterior a la Gran Guerra. Es difícil, pues, reunir un acervo de experiencias personales como las que vivió Linz en aquellos años, desde la difícil andadura de la República de Weimar y la puesta en marcha de la tiranía nacionalsocialista, hasta la crisis de la República española y la instauración del franquismo como régimen caudillista de partido único. Que su tesis doctoral, presentada en la Universidad de Columbia en 1958, versara sobre el sistema de partidos en la Alemania de Weimar indica hasta qué punto sus primeras vivencias personales habían influido en las inquietudes intelectuales que habrían de marcar su trayectoria académica.

La tesis nunca llegó a publicarse porque, pese a su extensión —unas 900 páginas, tras reducir el original a menos de la mitad—, Linz siempre la consideró un trabajo inacabado debido a las prisas impuestas por el calendario académico y sus plazos inexorables. Es indudable, sin embargo, que toda su obra posterior guarda relación con aquel estudio puntero de sociología política, en el que planteaba el multipartidismo y el sistema electoral de la República de Weimar entre los posibles factores que provocaron su fracaso. El tema aparece también en este libro al inventariar las causas de la quiebra de las democracias de entreguerras. Aquí resulta obligado introducir la comparación con la II República española, que hizo de la Constitución alemana de 1919 el principal modelo de su propia Constitución, aprobada en diciembre

de 1931. El paralelismo entre ambos regímenes aparece de forma recurrente a lo largo de estas páginas, si bien los muchos elementos comunes no deben ocultar una diferencia sustancial en el sistema electoral vigente en uno y otro caso, pues mientras la Alemania de Weimar se decantó por la proporcionalidad, con el previsible resultado de una fuerte fragmentación del arco parlamentario y una inestabilidad crónica de los gobiernos formados hasta enero de 1933, la República española optó por un sistema mayoritario que tuvo, sorprendentemente, las mismas consecuencias: unas Cortes multipartidistas y un poder ejecutivo a merced de mayorías que se rompían con gran facilidad. Sistemas electorales opuestos tuvieron, por tanto, efectos muy parecidos en cuanto a la precariedad de los parlamentos, y en última instancia de los gobiernos, surgidos de las urnas.

Como ocurre con el sistema electoral, hay divergencia también en un factor resaltado por Linz como elemento de estabilidad en la Alemania de los años veinte, y es la existencia de una significativa continuidad en la clase política antes y después de la caída de la monarquía en 1918. Esta circunstancia, que se dio asimismo en Austria en los años veinte, facilitó la colaboración entre partidos y líderes políticos acostumbrados al trato personal y a la negociación, por grandes que fueran sus diferencias ideológicas, como ocurrió entre los socialistas alemanes y los católicos del Zentrum, primero durante la monarquía guillermina y luego bajo la República de Weimar, al menos hasta que la crisis del 29 se lo llevó todo por delante. Por el contrario, la escasa continuidad entre las Cortes de la Restauración y de la II República, medida

en el número de diputados que lo fueron en ambos parlamentos, habría sido una dificultad añadida a la formación de coaliciones transversales y al desarrollo de una cultura pactista. Al carecer la mayoría de los parlamentarios de un trato previo bajo el régimen anterior —no hay que olvidar además que entre la última legislatura de la Monarquía y la primera de la República mediaron ocho años—, las diferencias ideológicas se vieron agravadas por la barrera de desconfianza que el desconocimiento mutuo levantó entre el personal político de los principales partidos.

Como todos los trabajos de Linz, esta visión panorámica de la Europa de los años veinte y treinta se asienta sobre una sólida base empírica que permite construir un modelo razonablemente operativo, más probabilístico que determinista, según el propio autor, dentro de la amplia casuística que registra el tema de estudio. Ejemplo de ello es la tabla 1.2, que muestra la duración media de los gobiernos en 17 países europeos regidos por sistemas parlamentarios antes de 1929, y los datos de los 14 Estados que mantuvieron —en algunos casos, por poco tiempo— sus instituciones democráticas tras el *crash* del 29. La comparación sirve para calibrar la importancia de la estabilidad gubernamental anterior a 1929 como elemento amortiguador del impacto de la crisis en las estructuras políticas de un país, un factor poco conocido del funcionamiento de las democracias de entreguerras que podría extrapolarse a otros periodos. Medir la incidencia de otras variables históricas puede resultar mucho más difícil. Una de ellas, a la que Linz concede gran importancia, es la existencia de conflictos territoriales,

sea en el interior de los Estados o en su frontera con algún país limítrofe. En algún caso, como la España de los años treinta, se trata de viejos contenciosos agravados en un contexto de inestabilidad general, pero muchos de los conflictos étnicos y territoriales de aquel periodo son imputables a las soluciones arbitradas por las potencias aliadas ante la desaparición de los imperios europeos derrotados en la Gran Guerra.

El principio de autodeterminación de los pueblos, aplicado como panacea en las numerosas crisis fronterizas de la posguerra, trajo consigo en no pocos casos la exacerbación de los problemas que se pretendía resolver, como había advertido ya Robert Lansing, secretario de Estado del presidente Wilson, con el que discrepaba abiertamente en este aspecto crucial de su política. El propio concepto de autodeterminación estaba, en opinión de Lansing, «cargado de dinamita. Alimentará esperanzas que nunca podrán hacerse realidad. (...) ¡El sufrimiento que provocará!». El nuevo mapa de Europa será una de las consecuencias, dirá Henry Kissinger en su libro *Diplomacy*, de la explosiva combinación de utopismo americano y paranoia europea que dio lugar a la Paz de Versalles. En la proliferación de reivindicaciones nacionalistas estará también, en opinión de Linz, una de las causas de la quiebra del parlamentarismo, más allá incluso de aquella etapa convulsa. No es casualidad, afirma, «que pocos Estados multinacionales hayan sido democracias estables», un hecho sintomático del difícil encaje que las cuestiones identitarias tienen en la lógica política del liberalismo, en particular por el inevitable conflicto entre derechos individuales y supuestos derechos colectivos.

Las posiciones «semileales» o «desleales» –es decir, moderada o abiertamente antisistema– que los partidos nacionalistas adoptaron ante al régimen parlamentario potenciaron el papel destabilizador de los pleitos territoriales pendientes tras el fin de la guerra. Tal fue el principal caldo de cultivo de un irredentismo nacionalista mucho más agresivo y violento que el nacionalismo *völkisch* nacido en el siglo XIX. La reivindicación italiana sobre Fiume, por ejemplo, se convirtió en uno de los principales reclamos propagandísticos del primer fascismo, con su retórica belicista, su mística de la violencia y sus delirios imperiales. A partir de 1922, desmantelado en pocos años el dique de contención que representaba el parlamentarismo, Mussolini pudo poner en marcha su plan revanchista, que consistía en tomar por la fuerza aquello que la «victoria mutilada» de 1918 había negado a Italia, aunque diversas circunstancias alargaran la transición hacia la guerra mucho más que en la Alemania nazi: trece años entre la Marcha sobre Roma y la invasión de Etopía, frente a seis y medio entre la subida de Hitler al poder y el ataque a Polonia en 1939. En ese proceso, el principio de autodeterminación de los pueblos, utilizado en su beneficio por los enemigos de la paz y de la democracia, desempeñó un papel de primer orden, como se puso de manifiesto en la crisis de los Sudetes, un conflicto territorial entre la Alemania nazi y la Checoslovaquia democrática cuya resolución mediante los acuerdos de Múnich en septiembre de 1938 allanó el camino a la guerra, en vez de evitarla, como pensaron los partidarios del apaciguamiento. La debilidad de las democracias alimentaba, pues, la inestabilidad internacional, y vice-

versa, creando un círculo vicioso que acabaría devolviendo a Europa a la casilla de salida: una guerra general que el armisticio de 1918 y el Tratado de Versalles dejaron en suspenso durante dos décadas. La conexión que los nacionalismos de posguerra establecieron entre las democracias aliadas y una paz reputada de injusta tuvo mucho que ver, a su vez, con el descrédito de los regímenes parlamentarios en países que se sintieron perjudicados por el nuevo orden mundial y traicionados por sus propias elites. En esta ecuación perversa, la democracia aparecía como un régimen antinacional y decadente, mientras la violencia como arma política adquiría un prestigio inusitado.

El epígrafe titulado «La violencia política y su impacto» evalúa la incidencia de este factor en el deterioro de las democracias de entreguerras, sin que, de nuevo, sea fácil distinguir entre las causas y las consecuencias de una crisis sistémica. Linz lamenta la ausencia de investigaciones concluyentes sobre la naturaleza de este fenómeno característico de la Europa de aquellos años. Pero desde que escribiera su libro se ha avanzado mucho en el estudio y la interpretación de eso que George L. Mosse llamó la «brutalización de la política», una patología típica de aquel periodo sobre la que existe en la actualidad una bibliografía abundante y solvente. El libro colectivo *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*, dirigido por Fernando del Rey (2011), es una aportación relevante al estudio de un tema que interesaba mucho al sociólogo español cuando hace casi cincuenta años escribió *La quiebra de las democracias*. Era una variable incluida ya en su modelo, pero que

planteaba todavía grandes interrogantes sobre su origen y alcance, aunque el propio Linz apuntara la impotencia y a menudo la tolerancia institucionales frente a los violentos –pensemos en la pena risible impuesta a Hitler por su participación en el «golpe de la cervecería» en 1923– como un elemento clave en la deslegitimación del Estado de derecho.

Hubo una continuidad manifiesta entre los movimientos de veteranos de la Gran Guerra organizados tras el armisticio y los partidos fascistas que se fueron creando a partir de entonces. Que España no participara en la Primera Guerra Mundial y careciera, por tanto, de ese irredentismo de masas explicaría la reducida base social del fascismo español. De ahí su carácter eminentemente castrense, como recuerda Linz. Conviene señalar, además, la influencia que los militares integrados o formados en el Ejército de África tuvieron en la sublevación de 1936 y en la dictadura subsiguiente, porque la conexión africanista en el origen del fascismo español –un fascismo muy *sui generis*– permitiría atribuir a la Guerra de Marruecos una función similar, aunque mucho más modesta, a la que la Gran Guerra desempeñó en el origen de los fascismos europeos. Con su culto a la violencia y su caudillismo *avant la lettre*, el Ejército de África pudo ser la «escuela de dictadores», por utilizar una expresión de Ignacio Silone citada por Linz, de la que surgiría el jefe indiscutible de un fascismo a la española. No en vano, el mito de Franco como caudillo empezó a fraguarse en aquel escenario.

La naturaleza y el ejercicio del liderazgo es un tema primordial en esta y en otras obras de nuestro autor, he-

redero de una brillante tradición académica que disfrutó en el primer cuarto del siglo XX de un periodo de esplendor irrepetible, coincidiendo con la madurez creativa de Vilfredo Pareto, Robert Michels y Max Weber. Antes incluso de la Gran Guerra –no digamos después–, la crisis del parlamentarismo impulsó la aparición de nuevas formas de liderazgo acordes con la moderna sociedad de masas, mientras el liberalismo decimonónico, de base mesocrática, cuando no oligárquica, se veía obligado a reajustarse a una realidad hostil. El sistema político se hizo más competitivo, su legitimidad fue cuestionada abiertamente por los sectores más extremistas y la lucha por el poder se desplazó en buena medida de las instituciones a la calle. Como escribió en 1927 el joven Goebbels en su diario, «quien conquista la calle, conquista a las masas; y quien conquista a las masas, conquista también al Estado». En esa labor de agitación callejera se forjó el liderazgo de tribunos populares que, ni en el gobierno ni en la oposición, debían rendir cuentas a nadie y podían ofrecer soluciones simplistas a problemas muy complejos, como reconoció Hitler en un discurso citado por Linz al tratar los «problemas insolubles» de la democracia de entreguerras.

¿Era posible que los regímenes democráticos respondieran con un liderazgo más activo y carismático al desafío de los nuevos movimientos de masas y a la crisis de los partidos tradicionales? La cuestión requiere de entrada distinguir, como hace el autor en un apartado del libro, entre democracias parlamentarias y presidenciales, un modelo, este último, esencialmente americano, pero que cuenta en Europa con la aportación paradigmática,

aunque tardía, de la V República francesa. El hiperliderazgo democrático sería relativamente compatible con los sistemas presidencialistas, aunque, incluso en este caso, la limitación de mandatos, como la que estableció la 22ª enmienda a la Constitución de Estados Unidos, evidencia el temor a los posibles efectos perversos de una excesiva concentración de poder en la más alta magistratura del Estado. En los regímenes parlamentarios, por el contrario, el problema suele ser la debilidad o la ausencia de liderazgo ante situaciones que requieren respuestas rápidas y contundentes. El autor introduce aquí el concepto, fundamental en su argumentación, de «reequilibramiento» (*reequilibration*), una noción derivada del «estado de equilibrio» teorizado por Pareto y desarrollado en su día por autores como Lawrence Joseph Henderson y Talcott Parsons. En un momento de grave peligro para un régimen parlamentario, el nuevo equilibrio consiste en fortalecer el poder ejecutivo en detrimento de aquellos actores e instituciones, como los partidos políticos o el parlamento, que parecen más atezados por la crisis y, por tanto, más inoperantes. Ejemplo de «reequilibramiento» sería el fin de la IV República francesa en 1958, que Linz vivió sobre el terreno en una breve estancia en París durante un viaje entre Estados Unidos y España. La intervención del general De Gaulle, que se jugó su prestigio personal y su capital político en aquel lance, dio paso a la V República y, con ella, a un régimen presidencialista que acabó con la inestabilidad de la etapa anterior.

En una de sus incursiones en la historia de la II República española, el autor se interroga sobre la viabilidad

de una posible operación de este tipo en las semanas previas al 18 de julio de 1936 como parte de una política de salvación nacional. A la pregunta de si una «dictadura republicana» temporal, ejercida por Manuel Azaña con el apoyo de los sectores moderados de la CEDA y el PSOE, hubiera conseguido evitar la Guerra Civil su respuesta, «con muchas reservas», es «posiblemente». Hay, no obstante, un problema previo derivado de la actitud obstruccionista que, con toda probabilidad, habrían adoptado los sectores mayoritarios de la CEDA y del PSOE. Sobre la posición de este último, es sabido que el intento de Azaña, tras la destitución de Alcalá-Zamora y su encumbramiento a la presidencia de la República, de nombrar a Indalecio Prieto presidente del gobierno chocó con la firme oposición de Largo Caballero, jefe del grupo parlamentario socialista —el más numeroso del Frente Popular—, que tenía en su mano, por tanto, la llave que abría o cerraba la puerta a esa operación. Faltaban dos meses para el golpe militar, y el propio Prieto anunció con asombrosa clarividencia, en un célebre discurso extractado al principio de este libro, el peligro que se cernía sobre la República y la responsabilidad que estaba contrayendo la izquierda con su actitud maximalista y, en ocasiones, violenta. No hubo nada que hacer. Ante la falta de apoyo de su propio partido, Prieto no tuvo más remedio que declinar el encargo de Azaña. Lo que hubiera ocurrido en caso contrario no lo sabremos nunca, pero podemos aventurar, con muchas reservas, como dice Linz de su hipótesis de «reequilibrio», que tal vez con Prieto en la presidencia del gobierno se habría podido evitar lo peor. Es lo que se desprende del testimonio

de Luis Araquistáin, brazo derecho de Largo Caballero, cuando, muchos años después, reconoció a Juan Mari-chal el boicot del ala izquierda del PSOE a la formación de un gobierno centrista presidido por Indalecio Prieto. La idea era acelerar, en vez de impedir, el colapso de la República como paso previo a un proceso revolucionario: «¿No le parece a usted que fuimos unos bárbaros?». En otras palabras: para los caballeristas, un tándem Azaña-Prieto podía salvar a un régimen liberal burgués que ellos consideraban un obstáculo para sus planes, y sin los votos socialistas era prácticamente imposible que aquella operación de «reequilibrio» saliera adelante.

La posición intransigente de Caballero se había fraguado en su «giro bolchevique» del verano de 1933 y explica el tono displicente con el que despachó la exhortación de Prieto a defender una democracia que muchos compañeros de partido, empezando por el llamado Lenin español, tachaban de burguesa: ¿esa palabra, «democracia» –se preguntaba Caballero–, no estaba «un poco en desuso»? Así lo creían los sectores más radicales –y más influyentes– tanto de la derecha como de la izquierda, dentro y fuera de España. La Gran Depresión de los años treinta había añadido al descrédito del liberalismo político, muy acusado ya en la década anterior, el rechazo al liberalismo económico, señalado como causante de la miseria y la desesperación de amplias capas de la población. En esas condiciones, era difícil seguir creyendo en las bondades del régimen parlamentario, que una buena parte de la izquierda obrera consideraba una simple fachada política de los intereses del gran capital. El fascismo pensaba más o menos lo mismo, solo

que, debido a sus alianzas de clase, prefería utilizar el término «plutocracia». De esta forma conseguía distinguir entre un capitalismo bueno –el que pactaba con ellos– y uno malo –antinacional y judaizante– y resultaba más fácil articular una teoría conspirativa sobre el carácter espurio de unas elites políticas confabuladas con oscuros poderes financieros. El resultado fue la convergencia objetiva entre el fascismo y un sector del movimiento obrero internacional, al menos hasta 1933, en una estrategia de acoso y derribo a la democracia que implicaba «una política de superoferta», por utilizar una expresión de Giovanni Sartori que sirve a Linz para titular un epígrafe del libro. Un programa máximo de exigencias y reivindicaciones podía resultar ilusorio para una eventual acción de gobierno, pero sumamente eficaz para desgastar a una democracia que parecía tener los días contados. Son elocuentes, a este respecto, los testimonios que se recogen a lo largo de estas páginas de quienes, desde la izquierda, subestimaron el peligro que entrañaba el fascismo. «No tememos a los fascistas», dirá, por ejemplo, un diputado comunista en el parlamento alemán. «Van a fracasar más rápidamente que cualquier otro gobierno».

Puede que este diagnóstico se debiera no solo a un error de cálculo al evaluar el alcance de la amenaza fascista, sino también a un rechazo frontal a la democracia «burguesa» que llevaba a preferir cualquier otra alternativa, por mala que fuera. Aunque el libro de Linz contiene algunas referencias a casos posteriores, tales como la transición democrática española, la V República francesa o el gobierno de Salvador Allende en Chile, el peso

que tiene en su modelo el periodo de entreguerras explica que el término quiebra, y no crisis, presida el título en español. La diferencia es sutil, pero significativa. La quiebra sugiere un proceso sin retorno, frente al carácter cíclico de la crisis, un concepto que ha acompañado siempre a la democracia, como si sus achaques históricos formaran parte de su idiosincrasia. Y es posible que así sea, solo que en vez de debilitar su organismo se diría que lo inmunizan ante sus peores enemigos. Por el contrario, los regímenes dictatoriales prefieren vivir como si la crisis no fuera con ellos, hasta el punto de expulsar la propia palabra de su vocabulario –recuérdese que el castriismo denominó «periodo especial» el hundimiento de la economía cubana tras el fin de la URSS y de la ayuda económica soviética– en una reacción similar al temor supersticioso que produce en las dictaduras la perspectiva inexorable de la muerte del líder (el «hecho biológico», en el lenguaje del tardofranquismo).

La quiebra de las democracias admite, como se ve, múltiples lecturas. Si, por una parte y de manera señalada, analiza la «prueba de esfuerzo» que el difícil periodo de entreguerras supuso para la democracia, por otra, examina algunos de los mecanismos generales y de los problemas permanentes del régimen parlamentario: el sistema de partidos, los modelos electorales, el papel y la composición de la clase política, el efecto distorsionante de las cuestiones identitarias, la cooptación como mecanismo autorregulatorio de la circulación de las elites o los riesgos que entraña eso que Linz llama, un poco enigmáticamente, «abdicación de autenticidad democrática». Cuando, a principios de la década de los setenta,

emprendió esta obra ambiciosa y compleja el panorama era muy distinto al de los sombríos años treinta que vivió en su infancia. En 1970, la democracia parecía firmemente asentada en buena parte del mundo occidental y la distensión Este/Oeste alejaba la perspectiva de una nueva guerra mundial. En el terreno personal, su carrera académica se encontraba en una etapa de enorme productividad y amplio reconocimiento internacional. En 1969, se había incorporado a la Universidad de Yale como catedrático de *Political Development*, tras veinte años de estrecha vinculación a la universidad neoyorkina de Columbia, compaginada con frecuentes estancias en centros académicos europeos y norteamericanos, entre ellos la recién creada Universidad Autónoma de Madrid, a la que fue invitado en el curso 1968-1969 para impartir seminarios de alta especialización.

Su reencuentro con España le llevó también a pronunciar varias conferencias ante un público general, lleno de curiosidad sobre un horizonte de cambio que parecía cada vez más próximo. Una de ellas empezaba con estas palabras proféticas:

Hoy voy a hablar probablemente más del futuro que del pasado, porque creo que en esta hora tenemos que pensar mucho más en el futuro que en el pasado. (...) La España de 1931 a 1936 no es la España de 1968 (...), la población española ya no tiene que vivir sobre los supuestos de los años treinta.

Y añadía:

Una de las mayores ventajas de un régimen democrático es que permite decidir los problemas políticos de una manera pacífica.

Este fragmento de aquella conferencia ha sido recuperado por dos de sus más brillantes discípulos y colaboradores, José Ramón Montero y Thomas Jeffrey Miley, y anticipa en gran medida la España de la transición iniciada siete años después, tras la muerte de Franco. Aquella nueva etapa, que Linz vivió en parte en nuestro país, representaba un claro contrapunto respecto a lo ocurrido en los años treinta, tal como él mismo había anunciado en 1968 al recordar al público español que la realidad de los años sesenta no se parecía en nada a la de treinta años atrás. Su análisis ponía en entredicho, además, un fatalismo muy arraigado en relación con la historia de España –una historia que siempre acaba mal, según aquel famoso poema de Jaime Gil de Biedma– e invitaba a revisar ciertos determinismos históricos que no resisten una verificación empírica. Ni la democracia estaba condenada a muerte en la década de los treinta ni necesariamente destinada a reinar en todo el orbe cuando cayó el muro de Berlín, como creyeron algunos en los felices noventa. No fue el caso de Linz, cuya mirada analítica, fruto de largos años de estudio y de sus propias vivencias históricas, le permitió situarse siempre más allá de coyunturas que pueden ser engañosas. Junto a esa visión de la realidad libre de prejuicios y dogmatismos, llama la atención su facilidad para moverse entre lo conceptual y lo empírico –ese continuo «subir y bajar la escalera de la abstracción», apuntado también por Montero y Miley– y para transmitir su pasión por los datos